

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00037/2024

Pieza Administrativa E Nro. 134- E - 2024- 2601 - 0/

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 12/03/24

Apertura: 13/3/2024 12:00

Encuadre Legal: ARTICULO 18 INC K) LP 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Se deberá presentar el formulario con los campos completos y firmado en todas sus hojas. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de cumplimiento fiscal emitido por AREF (de corresponder) y el certificado de Proveedores del estado(PROTDF).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/26 60 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	PERSONAL CONTRATADO NO PROFESIONAL. PESOS			
>>	<p>COTIZAR EL VALOR MENSUAL POR EL SERVICIO A PRESTAR EN EL ÁMBITO DE LA DPOSS, INFORMANDO PRECIO UNITARIO Y TOTAL POR 6 MESES SEGÚN LAS TAREAS INDICADAS EN EL PBC</p> <p>Objetivos Generales y Específicos:</p> <p>Los fundamentos operativos tenidos en cuenta para sugerir la presente contratación recaen en la imperiosa necesidad de contar con personal para asistir en tareas administrativas Sector Cajas en esta Dirección, en función a nuevas herramientas y definiciones del régimen tarifario, las nuevas formas de trabajos y tareas que debieron implementarse para atender en forma virtual, el impacto de dejar de cobrar en efectivo en nuestras líneas de caja, el impacto que se generara si se procede con la no distribución de la factura en formato papel, además de la falta de personal que se ha ido generando en los últimos años por renuncias, jubilaciones o licencias prolongadas de los agentes, las cuales generaron un cumulo de tareas que es necesario cubrir a los fines de no resentir el servicio. Las horas de trabajo contratadas serán utilizadas como apoyo para la Dirección Comercial, en tareas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Tomar contacto e interactuar con los usuarios a los fines de cumplir con el propósito principal de la conciliación: “ligar los pagos con las facturas”. •Asistir en las tareas pre-facturación y de facturación mensual. •Proceder a la atención, asesoramiento y respuesta de requerimientos a los usuarios a través de los medios electrónicos (mail, WhatsApp, telefónicos), realizando los registros que sean necesarios en los sistemas comerciales y de mesa de entradas. •Asesoramiento y asistencia a los usuarios para el pago de los servicios DPOSS a través de los medios externos 	6.00

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00037/2024

Pieza Administrativa E Nro. 134- E - 2024- 2601 - 0/

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 12/03/24

Apertura: 13/3/2024 12:00

Encuadre Legal: ARTICULO 18 INC K) LP 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Se deberá presentar el formulario con los campos completos y firmado en todas sus hojas. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de cumplimiento fiscal emitido por AREF (de corresponder) y el certificado de Proveedores del estado (PROTDF).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/26 60 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>habilitados en virtud de la pronta disposición de no cobro en efectivo en las oficinas comerciales de la DPOSS, proporcionando de ser necesario la documentación que el usuario necesite para poder abonar los servicios, incentivando y asistiendo a los usuarios a la adhesión a la oficina virtual y la recepción de la factura por e-mail en formato digital renunciando al formato papel.</p> <ul style="list-style-type: none">•Atención de los usuarios en línea de cajas para el cobro del servicio y/o regularización de deudas por adhesiones a Planes de Pagos o registro y asesoramiento de adhesiones a los servicios tipificados en el régimen tarifario vigente o el que en futuro lo reemplace (Ejemplo: Régimen de Excepciones de Pago, Reducciones y Bonificaciones establecidos en el Artículo 66 y subsiguientes del decreto provincial N° 17/2024)•Registro de los pedidos de adhesión a los beneficios indicados en el punto anterior en el sistema informático, otorgando el número de trámite correspondiente.•Estudio, resolución y redacción de respuesta a los usuarios por reclamos ingresados. <p>Metodología de trabajo: METODOLOGÍA DEL TRABAJO: La asignación de tareas será diaria y se encontrará supeditada a la programación de la Dirección Comercial y el Área y Departamentos dependientes. Dicha tarea será de acuerdo al tiempo que demande su ejecución, estimando una carga mínima diaria de 8 hs de lunes a viernes de 8. Hs a 16 Hs totalizando 160 Hs. Mensuales.</p> <p>Cronograma de Actividades: En este caso las actividades se darán conforme las necesidades de la Dirección Comercial, y en función de las prioridades que se vayan marcando para cada día.</p>			

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00037/2024

Pieza Administrativa E Nro. 134- E - 2024- 2601 - 0/

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 12/03/24

Apertura: 13/3/2024 12:00

Encuadre Legal: ARTICULO 18 INC K) LP 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Se deberá presentar el formulario con los campos completos y firmado en todas sus hojas. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de cumplimiento fiscal emitido por AREF (de corresponder) y el certificado de Proveedores del estado(PROTDF).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/26 60 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Período de Contratación: Teniendo en cuenta el tipo de trabajo a realizar el suscripto solicita se efectúe la contratación por un período de 6 (SEIS) meses a usufructuar contados a partir 01/04/2024 y la firma del contrato. El presente contrato podrá ser prorrogado en iguales términos y condiciones.			

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ _ _)

Forma de Pago	SEGUN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, RESOLUCION CGP N° 43/22, RESOLUCION OPC N° 202/20
Plazo de Entrega:	DESDE EL 01/04/2024 Y HASTA EL 30/09/2024
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN ARTICULO 34, PUNTO 47 DEL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Lugar de Entrega:	Gdor. E. CAMPOS N° 133 - USHUAIA - DIRECCIÓN COMERCIAL
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	HASTA FECHA Y HORA INDICADA EN PBC
Domicilio de presentación de ofertas:	Gdor. E. CAMPOS N° 133 - USHUAIA
Domicilio de apertura de ofertas:	Gdor. E. CAMPOS N° 133 - USHUAIA
Vigencia del Contrato:	DESDE EL 01/04/2024 Y HASTA EL 30/09/2024
Garantía de Oferta:	N/C
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	N/C